

CHILE

El Salar del Huasco, en peligro

Arnaldo Pérez Guerra. Marzo 2006

El Salar del Huasco es un humedal a 4.000 metros de altura, en la región de Tarapacá. La compañía minera Doña Inés Collahuasi intenta extraer agua desde su laguna. Según estudios geológicos sus aguas tienen una antigüedad de 9.000 años. Collahuasi las necesita para su explotación minera, pero el salar y la laguna están protegidos por tratados internacionales como la Convención Relativa a los Humedales de Importancia Internacional (Ramsar), firmada en Irán en 1971, y ratificada por Chile en 1996. Según la empresa, la extracción de agua no afectará el abastecimiento de los oasis del lugar. Collahuasi hace valer el Código de Aguas, cuyas disposiciones permiten derechos de "exploración y aprovechamiento" otorgados gratuitamente y a perpetuidad.



En foto: La Laguna del Huasco posibilita la existencia del un ecosistema único en el mundo, protegido por la Convención Ramsar

Casi el 60 por ciento del caudal de agua que consumen Iquique, Huara, Pica y Pozo Almonte está destinado a las mineras Quebrada Blanca, Cerro Colorado y Doña Inés de Collahuasi -que realizan permanentes trabajos de exploración y captación de aguas subterráneas-, de propiedad de las transnacionales Noranda, BHP Billington, Anglo American, Falconbridge y Mitsui & Co. "En el mediano plazo podrían duplicar el actual volumen de aprovechamiento, lo que amenaza la existencia misma del recurso.

Ahora el peligro se cierne sobre los agricultores de cítricos y mangos de las localidades de Matilla y Pica. Collahuasi está solicitando 903 litros por segundo adicionales, que obtendría de la Laguna del Huasco", dice Arturo Neira, ingeniero en Acuicultura y director del Consejo de Iniciativas para el Desarrollo Ecológico, de Iquique.

A 114 kilómetros al interior de Iquique, está el oasis de Pica, en las inmediaciones del Camino del Inca. Su actividad gira en torno a la fruticultura -especialmente limones, mangos, guayabas, naranjas y pomelos-, y el turismo, y sus habitantes no sobrepasan las 4.700 personas.

En los caseríos del altiplano el modo tradicional de vida sigue siendo la crianza de auquénidos y el cultivo de quinoa, bastante mermados desde que se instalaron las grandes mineras. Pequeñas áreas de pastoreo subsisten en Guatacondo, Copaquire, el Salar de Coposa, Alconcha y las quebradas de Huinquitispa y Yabricoyita, pero desaparecen poco a poco.

A partir de 1994 entraron en funcionamiento Quebrada Blanca, Cerro Colorado y Doña Inés de Collahuasi, generando grandes adelantos en la economía regional, principalmente en infraestructura vial, pero también degradando el medioambiente, el pastoreo y la agricultura tradicional, tanto por la propia actividad minera como por la explotación del agua.

El turismo ha experimentado un notable incremento gracias a las aguas termales y el atractivo de los salares del Huasco, Coposa y Michincha. Además, en las cercanías de Pica se encuentran los poblados de Matilla, Collacagua, Peña Blanca, Lirima y Cancosa. Pero la fragilidad del ecosistema es evidente. El Salar del Huasco, a 90 kilómetros al este de Pica, y las lagunas y aguadas que aún lo cubren y permiten sobrevivir en el desierto a una variada flora y fauna, incluyendo milenarios asentamientos humanos, corren serio riesgo de desaparecer.

En la I Región hay tres santuarios de la naturaleza: Huellas de Dinosaurios de la Quebrada de Chacarilla, el Cerro Dragón y la Laguna de Huasco. La ley 17.288 de Monumentos Nacionales señala: "Son santuarios de la naturaleza todos aquellos sitios terrestres o marinos que ofrezcan posibilidades especiales para estudios e investigaciones geológicas, paleontológicas, zoológicas, botánicas o de ecología, o que posean formaciones naturales, cuya conservación sea de interés para la ciencia o para el Estado".

Están bajo custodia del Consejo de Monumentos Nacionales y sin su autorización no se pueden iniciar trabajos de construcción o excavación, ni desarrollar actividades como pesca, caza, explotación rural o cualquiera otra.

"Una de las debilidades de la Ley de Monumentos Nacionales es que muchas de sus declaraciones quedan solo en el aspecto formal. El Consejo no tiene los medios materiales para actuar anticipando situaciones perjudiciales. La mayoría de las veces sólo reacciona luego de que los actos contrarios al espíritu de la ley suceden. No porque Huasco tenga esta categoría de protección estará libre de extracciones de agua que las mineras realizan en su cuenca. El mejor ejemplo es lo sucedido en el santuario Carlos Anwandter, de Valdivia, dónde se atentó gravemente contra una zona protegida", señala Pablo Cañarte, coordinador del Proyecto Valledinosaurio, de Pica.

Diversidad y dólares

Para la Dirección General de Aguas (**DGA**), el oasis de Pica no corre peligro: "No hay preocupación que Pica pierda sus afluentes de agua debido a que el abastecimiento de la comuna es a través de vertientes que no provienen del Salar del Huasco. El origen de las aguas de Pica son aguas lluvias de la alta cordillera, que se filtran en vertientes al oeste del poblado", señalan. Pero los agricultores denuncian "especulación" respecto del agua.

La DGA tramita peticiones de exploración de particulares y empresas que el año 2005 solicitaron agua por más de 3.700 litros por segundos en Pica, Colchane, Poroma y Huaviña.

El propio subdirector de la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (Conadi), Cornelio Chipana, advierte que "existe una probable especulación en la solicitud de aguas. De ser aprobadas las solicitudes de empresas y particulares implicaría un desmedro directo a la agricultura y ganadería en los poblados. El número de solicitudes es alarmante y la mayoría son de personas que ni siquiera viven en la región y utilizan direcciones «prestadas». Además, no están asociadas a un proyecto de desarrollo económico".

Los 3.700 litros de agua por segundo equivalen a cuatro veces el consumo de agua potable de la provincia.

El temor de los agricultores frente a la extracción de agua por parte de las mineras tiene bases serias. Medioambientalistas, organizaciones ciudadanas y el diputado socialista Fulvio Rossi denunciaron a la minera Cerro Colorado por la destrucción de la cuenca de Lagunillas, tras la extracción de agua cerca de Cancosa. La Comisión Regional de Medioambiente (Corema) aprobó la extracción de agua de Pampa Lagunillas, vertiente y laguna ubicada en Pica que hoy se encuentra seca.

El informe de Corema reconoció que la empresa "no respetó la norma medioambiental de proteger el bofedal y la laguna, y ocultó información interviniendo en el lugar con metodologías desconocidas por la DGA, lo que a la larga dañó aún más el ecosistema". La Comisión Nacional del Medioambiente (Conama) inició un proceso contra Cerro Colorado por incumplimiento de las resoluciones de calificación ambiental.

El 2002 la minera se comprometió a reponer el caudal necesario para mantener el "espejo de agua" de 5.000 mil metros cuadrados, además de instalar instrumentos de observación de niveles de agua subterránea y del bofedal. Pero la DGA constató que el compromiso no se respetó. Tanto la vertiente como la laguna están secas: "Existe daño por desecación en casi la todo el lugar. La empresa aplicó un plan para reponer el caudal de la vertiente utilizando una metodología no conocida, que habría provocado la pudrición de gran parte de los bofedales", dice la DGA.

Ese es el temor ante los anuncios de extracción de agua en el Salar del Huasco. Doña Inés de Collahuasi pretende extraer 953,2 litros de agua por segundo en las inmediaciones de la Laguna del Huasco. Los agricultores de Pica y Matilla se oponen a dicha solicitud y a informes que indican que la cuenca del Huasco no tiene relación con los acuíferos de Pica-Matilla y de la Pampa del Tamarugal.

Según la DGA, la petición de la minera se ajusta a derecho. Un estudio del organismo gubernamental señala que "las filtraciones entre Huasco y Pica son mínimas, por lo que una eventual extracción en las inmediaciones de la laguna no implicaría una merma en los niveles de agua del oasis". Pero hay señales contradictorias en el gobierno.

El 2002, la Conama identificó al Salar del Huasco como "el sitio de mayor prioridad para la conservación de la biodiversidad a nivel regional". Se inició la ejecución del proyecto "Conservación de la Biodiversidad y Manejo Sustentable del Salar del Huasco", a cargo del Centro de Estudios para el Desarrollo (CED), financiado por el Fondo para el Medioambiente Mundial (FMAM), e implementado a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). La propia minera realizó aportes monetarios junto a instituciones públicas y privadas de la región para la conservación del lugar.

Error de la naturaleza



En foto: Collahuasi enfrenta un proceso de sanción ambiental por el impacto que produjo su intervención en el humedal de Coposa, que se está secando.

Pica se está convirtiendo en un importante centro de producción agrícola orgánica, de la mano de las asociaciones de propietarios agrícolas y la sociedad civil organizada. Los agricultores están preocupados. Guillermo Bremer y Silvia Oxa, del Comando de Defensa de las Aguas de Pica, señalan que las autoridades debieran estudiar más el tema y buscar una solución "razonable". Según Bremer, "si se sigue extrayendo agua se causará una disminución en la presión natural, lo que perjudicará las Cochas Resbaladero, Concova, Miraflores y Chintaguay. La producción de mangos, naranjas y limones ya se ha visto afectada con el consumo de 75 millones de litros diarios que hace la empresa Collahuasi".

Según estudios de Naciones Unidas y de expertos japoneses la sobreexplotación del agua podría llevar a un agotamiento para el año 2010.

El Salar de Huasco es uno de los humedales de mayor biodiversidad de Chile y una importante reserva de agua. Se ubica a 180 kilómetros de Iquique, y posee unas 9.950 hectáreas. Ya se ha visto amenazado por el turismo intensivo, la aparición de vehículos 4x4, la introducción de ganado dañino y la extracción de agua.

El geógrafo Luis Becerra señala que Collahuasi enfrenta un proceso de sanción ambiental "por el impacto que produjo su intervención en el humedal de Coposa, que se está secando; por tanto, es de suponer que una mayor explotación de agua

subterránea en Huasco, afectaría el humedal". Luz Morales, presidenta de la Asociación de Propietarios Agrícolas de Resbaladero, Bandas y Las Animas, agrega: "Queremos que se hagan estudios porque creemos que es el agua del Huasco la que abastece el oasis de Pica de forma subterránea. Sacar mil litros por segundo no sólo mataría la vida en la cordillera, sino también a Pica y sus alrededores".

Actualmente, el caudal de agua que se concede a particulares en las comunas de Huara, Iquique, Pica y Pozo Almonte es de 4.587 litros por segundo. Sólo 1.235 litros por segundo se entregan al consumo de Iquique y poblados interiores a través de la Empresa Sanitaria de Tarapacá (Essat).

El consumo de agua por las mineras es una amenaza cierta para las comunidades andinas. Arturo Neira señala que estudios geofísicos y químicos -utilizando radioisótopos-, demostraron la existencia de conexión entre los cuerpos de agua existentes en el área andina y la Pampa del Tamarugal: "Las vertientes, salares andinos, la Laguna del Huasco, las aguas del oasis de Pica y de Matilla, estarían relacionadas entre sí y con el acuífero de la Pampa del Tamarugal, en una compleja red de interconexiones. Si se afecta uno de sus elementos, habría consecuencias para todo el sistema".

La Laguna del Huasco surte varios acuíferos y posibilita la existencia del un ecosistema considerado Ramsar, lo que obliga al gobierno a su protección.

Monitoreos geológicos e hidrológicos evidencian una disminución de los caudales y de los espejos de agua en los salares. Collahuasi sostiene que no existe evidencia científica a favor de las aprensiones de las comunidades de Pica y Matilla. Según la empresa "no se ha demostrado que alguna acción sobre la Laguna del Huasco afecte a Pica o a Matilla. La tesis de la interconexión de los acuíferos presenta errores técnicos".

Huasco, Michincha y Coposa se encuentran entre 3.800 y 4.500 metros sobre el nivel del mar y en la zona no hay más agua dulce. La comunidad aymara y los poblados de Pica y Matilla ven como se cierne sobre ellos el peso de la noche y la explotación indiscriminada de los recursos hídricos, comparable sólo al posible traslado de glaciares para explotar Pascua Lama, en la comuna de Alto del Carmen, por la Compañía Minera Nevada, filial de Barrick Gold Corporation. O lo que alguna vez hicieron los ingenieros soviéticos en los años 30, tachando al Mar Aral como un "error de la naturaleza": Desviaron los ríos Sir-Daria y Amu-Daria por tres mil kilómetros para abastecer plantaciones de algodón construidas en pleno desierto centroasiático, secando el Mar Aral para siempre.

(*) También publicado por Punto Final, Rebelión, El Periodista.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME:

<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

© CEME web productions 2003 -2006 